


Vidalab S. A.
LABORATORIO VIDA MARINA

Guayaquil, Abril, 27 de 1990

Sres. Accionistas
VIDALAB S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

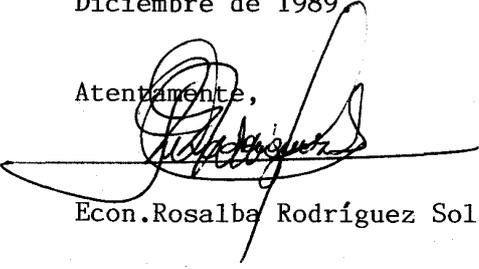
De conformidad con las disposiciones legales del Art. 321 de la Ley de Cías. y en calidad de Comisario Principal de vuestra empresa "VIDALAB" S.A., pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el presente Informe.

De acuerdo al análisis efectuado a los Estados Financieros del período económico correspondiente a 1.989, he constatado un incremento notable en lo relativo a los beneficios obtenidos por la empresa en relación con el ejercicio económico inmediato anterior.

Así mismo debo informarles que los registros contables realizados en los libros respectivos de la compañía, tienen la debida sustentación de la realidad de los hechos económicos y se ha aplicado los principios generales aceptados.

Para concluir el presente informe debo expresar a Uds. señores accionistas - mi agradecimiento por haberme permitido colaborar conjuntamente al presentar mi informe sobre el ejercicio Económico-Financiero terminado al 31 de Diciembre de 1989

Atentamente,


Econ. Rosalba Rodríguez Solís

md:

3 1990

